



DECRETO ALCALDICIO Nº 2367

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA

09 NOV 2020

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 2247, de fecha 21-10-2020, se aprueba llamado a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para PROYECTO MEJORAMIENTO BAÑOS ALUMNOS, con cargo a MANTENCION, correspondiente a la Licitación 3664-24-L120

Memo Nº 640 de fecha 05-11-2020 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, en el que adjunta Evaluación, por PROYECTO MEJORAMIENTO BAÑOS ALUMNOS, con cargo a MANTENCION

El Decreto Alcaldicio Nº 3697 de fecha 23 de Diciembre de 2019, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2020.

Ofertas presentadas por los proveedores

CONSTRUCTORA MARÍA RIVERA E.I.R.L RUT:76.900.046-1

VISTOS:

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 Sobre procedimientos administrativos

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación Nº 3664-24-L120, para PROYECTO MEJORAMIENTO BAÑOS ALUMNOS, al Proveedor CONSTRUCTORA MARIA RIVERA EIRL, RUT 76.900.046-1, MONTO \$4.117.600 SIN IVA CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a MANTENCION, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, a la cuenta 215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO

SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS

ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)